

La

Polla

sortea

E° 1.200.000

EL DOMINGO 6 DE AGOSTO

A beneficio de las Universidades del País

y

E° 1.000.000

EL DOMINGO 20 DE AGOSTO

A beneficio del Servicio Nacional de Salud

en un boleto de

Polla

está su fortuna

mensaje

No 161 AGOSTO 1967

REFORMA

DE LAS UNIVERSIDADES CATOLICAS

Críticas de no-creyentes a la Iglesia

Una teoría de la subversión

Cristianos y marxistas marchan juntos

Iglesia y regulación de la natalidad

Universidades católicas en crisis

La fronda se ha instalado en las Universidades Católicas de Chile. En Santiago, un plebiscito de los estudiantes se pronuncia por el cambio de la más alta autoridad, el Rector y Gran Canciller monseñor Alfredo Silva Santiago. En Valparaíso, profesores y alumnos declaran la Universidad en reorganización, ocupan la Casa Matriz y los demás recintos y paralizan todas las actividades docentes, mientras el Consejo Superior llama a elección de un nuevo Rector y a la designación de una Comisión de Reforma.

Signos de los tiempos. Síntomas de la crisis que afecta a todas las universidades latinoamericanas, y se han hecho presente allí mismo donde la "autoridad" se eleva a la altura de un principio casi absoluto y donde la tradición de sumisa obediencia era de rigor.

En ambos conflictos, causas similares. Generación y ejercicio autocráticos del poder, pérdida del sentido universitario y comunitario, falta de catolicidad, profesionalismo exagerado en desmedro de la investigación científica, desvinculación entre las diversas ramas del saber, desconexión con la realidad social chilena. Pero, mientras en Santiago el movimiento se gradúa en etapas sucesivas y se presenta con una estrategia planeada, en Valparaíso surge incontenible con la fuerza de una explosión inesperada. Y a la vez que en la capital se llega a un acuerdo que tiende a la solución del problema y salva las apariencias, en el vecino puerto las autoridades actúan drásticamente e inflexiblemente, llevando la crisis a un callejón sin salida.

Feudalismo en Santiago

En los últimos siete años, los estudiantes de la Universidad Católica de Santiago fueron tomando cada vez más conciencia de los defectos de su universidad y de

la necesidad de luchar por su reforma con el doble propósito de hacerla cumplir su finalidad propia y de adecuarla a las necesidades de la hora presente. Para conseguir que la Universidad sea una institución comunitaria de autoridades, profesores y alumnos, sus esfuerzos se polarizaron en la democratización del poder, cuya estructura jurídica actual es la de una monarquía absoluta. Conforme a los estatutos universitarios, la suma de la autoridad está radicada en el Rector, quien a su vez está supeditado al Gran Canciller, cargo desempeñado hasta 1961 por el Arzobispo de Santiago. Sin embargo, al asumir la sede arzobispal monseñor Raúl Silva Henríquez, por una de esas decisiones incomprensibles de la Santa Sede en que suelen jugar más los personalismos que las instituciones, se acumuló en la persona del Rector don Alfredo Silva Santiago el cargo de Gran Canciller.

El Rector, que según el Reglamento de la UC "ha de ser sacerdote de reconocida y eminente doctrina y de gran prudencia y consejo en el manejo de los negocios", dirige y representa a la Universidad, establece sus Facultades, escuelas y planes de estudio, maneja las finanzas, designa al Pro-Rector, Vice-Rectores, profesores titulares, agregados y ayudantes, nombra a todos los empleados administrativos con la sola excepción de "los porteros, mozos y demás empleados inferiores de servicio" y fija todas las remuneraciones y honorarios.

La paradoja es que, en el hecho, esta autoridad omnímoda no se ejerce. Más que una monarquía absoluta, la UC es una monarquía feudal, en que el poder es ejercido por los Decanos, quienes lo comparten en mayor o menor medida con otros profesores según los casos y las diferentes personalidades. En defecto de una planificación adecuada y de una estructura democrática del

poder y por suplencia de una autoridad distante que casi no se ejerce, han crecido las extremidades atrofiando el órgano central.

El resultado ha sido el crecimiento inorgánico y disperejo de las diferentes escuelas y Facultades. Allí donde hay un Decano o un Director capaz, dinámico, dedicado a su cargo, las escuelas respectivas han crecido, han mejorado progresivamente y pueden señalarse como buenos ejemplos en la formación de profesionales, como sucede con las Escuelas de Medicina e Ingeniería. Otras Facultades, por el contrario, arrastran una existencia lánguida, anquilosadas algunas en lo menos valioso de una tradición estática, vegetando otras en la indigencia de recursos financieros y por tanto humanos.

El feudalismo lleva a la más absoluta independencia y separación entre las diversas escuelas y Facultades; a la duplicación de funciones (laboratorios, bibliotecas, cursos de filosofía, historia, etc.); a la desigualdad irritante de remuneraciones y a la "conquista" de profesores valiosos de las escuelas "pobres" por las más poderosas. La Universidad ha perdido (¿lo tuvo alguna vez?) su unidad, el sentido humanístico del saber y el diálogo e intercomunicación indispensable entre la ciencia, la técnica y el arte, con la teología y la filosofía.

Planificación y clasismo

Es cierto que la UC ha emprendido, hace ya un par de años, los pasos necesarios para una planificación física, administrativa y económica que parece estar dando sus frutos, especialmente en la organización contable con el moderno sistema IBM. Pero subsiste el problema de que las finanzas se ordenan sin un plan preconcebido, que establezca metas y prioridades. Su falta de publicidad atenta contra la confianza y existe la impresión de que, a través de las finanzas, puede dirigirse el crecimiento universitario en forma muy individual o, en todo caso, en la línea de las mayores presiones.

En nuestro país, la falta de planificación no constituye un defecto del que pueda acusarse exclusivamente a la UC. No hace mucho que ello se admite incluso en las esferas oficiales. Sin embargo, en la Universidad Católica el defecto se acentúa con el crecimiento de unos a expensas de otros. Pero se han dado los primeros pasos importantes. Desde 1963, el Pro-Rector monseñor Adamiro Ramírez comprendió esta necesidad y sus esfuerzos han comenzado a fructificar con la creación de la Oficina de Planificación y Desarrollo a fines del año pasado, financiada mediante una donación de la Fundación Ford. Dirigida por el economista Rolf Luders, se encuentra en la etapa inicial de evaluación de la UC.

El clasismo de la UC es otra de las acusaciones que se le formulan con más insistencia. Este defecto es sobre todo una consecuencia de la realidad social y económica de Chile, más que una característica propia de la Universidad y puede también aplicarse en cierta medida a las demás universidades del país. Interviene igualmente en este problema la gratuidad de la enseñanza universitaria, que consume ingentes proporciones del presupuesto nacional de educación y que impide las becas y ayudas de estudio para los elementos provenientes de estratos populares. Hasta ahora no se ha tenido la valentía de abordar un sistema de pagos, actuales o diferidos, mediante el cual los profesionales devuelvan en parte siquiera lo que reciben de la comunidad.

Para terminar, aunque mucho quede en el tintero, lo "católico" de la Universidad se expresa casi exclu-

sivamente por medio de cursos de Cultura Católica, desconectados las más de las veces con el resto de los estudios, que carecen de interés y de prestigio ante los alumnos y que aparecen como una suplencia inadecuada y pobre de una elaboración teológica, antropológica y humanista de las diferentes ramas del saber.

Crisis de autoridad

Esta toma de conciencia de los estudiantes se fue cristalizando a través de presentaciones, discursos y peticiones que fueron casi siempre acogidas con benevolencia por las autoridades máximas de la UC. Rara vez se tradujeron en cambios reales y la Universidad siguió su ritmo de expansión desorganizada, profesionalista, con su estructura de poder anacrónica y mantenida en un "statu quo" voluntario o inconsciente, dirigida por Consejeros sin representatividad y por Decanos que se eternizan en sus cargos.



El movimiento no logró captar, sin embargo, a los profesores, salvo casos aislados. En cambio, la Santa Sede pidió al Rector, hace aproximadamente dos años, que procediera al estudio de un nuevo Reglamento para que las autoridades se generen democráticamente en Chile y deje la UC de estar bajo la dependencia de la Congregación de Seminarios y Universidades de Roma. Al cabo de dos años, el nuevo Reglamento se encuentra aún en la etapa de las discusiones. Ante la precipitación de los acontecimientos, el estudio parece haberse apresurado, pero aún no ve la luz del día.

Estos antecedentes son los que llevaron a los estudiantes a una conclusión lógica: es imposible que los cambios sean hechos por quienes no creen en ellos. La lucha por la reforma queda de antemano condenada al fracaso o a la frustración si no se cambian las estructuras mismas del poder y las personas que lo detentan. Es un viejo axioma. Por eso, la batalla de FEUC se dio este año para cambiar al Rector y el plebiscito fue el arma elegida para mostrar la crisis a la propia autoridad universitaria, a las autoridades romanas, a la Jerarquía Chilena y a la opinión pública. Era necesario, además, evitar que el Rector fuera confirmado por un nuevo período de cinco años al término de este año académico, en que cumple su tercer quinquenio; y evitar también la designación de un sucesor impermeable ante la necesidad de cambios que la propia Iglesia Católica trata de llevar a cabo en todos sus niveles. En el análisis de los hechos hay otro elemento importante: los dirigentes de la FEUC son elegidos por un año y tratan de cumplir

en los meses de abril a septiembre su programa electoral. Lo que de por sí impide llevar con calma excesiva la lucha.

En Santiago, al igual que en Valparaíso, ocurrió lo que era previsible. Las autoridades de la UC, poderosamente ayudadas por la prensa derechista, desviaron inmediatamente el problema hacia el plano personal: el plebiscito constituía una falta de respeto para la persona del Rector, cuya dignidad episcopal se pretendía poner en juego, lo que incluso implicaba un desacato para con la Santa Sede. La clásica "cortina de humo" para ocultar el fondo del problema: la inercia para corregir y reformar las estructuras universitarias para que pueda cumplir su misión.

Plebiscito y respeto

Para *El Mercurio*, cuyas vinculaciones con la Universidad Técnica Santa María no deben olvidarse, como tampoco el conflicto de ese plantel el año pasado, el aplauso de la prensa comunista era señal inequívoca del origen del movimiento, como expresó en un editorial. Para desvirtuar los resultados del plebiscito, no vaciló en afirmar que los estudiantes de la UC eran 10.000, número en el cual incluyó los alumnos de las escuelas de temporada, los cursos de post-graduados y los alumnos de establecimientos agrícolas primarios o secundarios y a sabiendas que sólo podían participar poco más de seis mil estudiantes propiamente universitarios. Obligado por el Sub-Director de MENSAJE a publicar una rectificación, la insertó trunca, viéndose en la necesidad de insertarla en su integridad a los pocos días, pero sin señalar la causa. Lo que no impidió que a los dos días aceptara una inserción en que se hacía mofa de la pobreza de la primera rectificación y de la necesidad en que habría estado MENSAJE de "agregar" nuevas razones. ¡Ética periodística!

Pero los hechos hablan por sí mismos. En el plebiscito participó, aproximadamente, el 70% de los estudiantes con derecho a voto, siendo la abstención normal de un 25% más o menos. El 80% de los votantes, que representaban más del 55% de los estudiantes matriculados, dieron el sí a la pregunta plebiscitaria: "Queremos el cambio de la máxima autoridad universitaria". Un pequeño grupo encabezado por el Presidente del Centro de Derecho afirmó que el plebiscito había sido un fraude, después de haberse negado a participar en él y haber querido capitalizar para su sector la inercia de los que no participaron en el pronunciamiento estudiantil, sea por dejación u otras causas.

Solución episcopal

Mucho se ha discutido acerca de la procedencia del plebiscito. Es imposible no reconocer que su sola formulación envuelve un juicio crítico acerca de la actuación del Rector, pero sin que deba interpretarse como un ataque a su persona, y mucho menos a su dignidad episcopal. El plebiscito resulta menos violento y perjudicial que otros medios de presión, como los empleados en Valparaíso: acuerdos de destitución, paro de actividades estudiantiles, ocupación de las escuelas y recintos universitarios. Finalmente, el plebiscito se produjo por defecto de otras autoridades llamadas a resolver la crisis. Ni el Consejo Superior ni los profesores aceptaron considerar el memorandum que el Presidente de FEUC presentó a comienzos de junio. Ni la Santa Sede ni el

Episcopado Nacional se movieron a tiempo para impedir con su intervención el plebiscito. Sólo después de producido, el Episcopado intervino y, aun cuando lo condenó, ello puede interpretarse como una fórmula de respeto y consideración hacia uno de sus miembros más importantes. De otra manera no se explica que la Comisión Permanente del Episcopado, compuesta por varios obispos entre los cuales se cuenta el propio Rector, encargara a su Presidente, el Cardenal Silva Henríquez, que terciara en el conflicto.

La intervención del Cardenal parece haber tenido éxito. La solución consiste en que se designe un nuevo Pro-Rector que lleve a cabo la reforma universitaria. El actual, monseñor Adamiro Ramírez, termina su período el 7 de agosto y es un hecho ya decidido que abandonará su cargo universitario. Como el Rector termina también su período a fines de año, el nuevo Pro-Rector quedaría como autoridad máxima hasta que el nuevo Reglamento entre en vigor y pueda llamarse a elección de Rector. Esta solución parece haber sido aceptada por el Rector, pero falta la ratificación de Roma. Cualquiera que sea el nuevo Pro-Rector, se desprende de los acontecimientos que su persona deberá ser implícitamente aceptada por los estudiantes.

El plebiscito, en forma firme pero respetuosa, sin violencias ni extra-limitaciones, ha logrado su propósito. La solución encontrada deja a salvo el principio y el respeto a la autoridad porque la Iglesia, comprendiendo su deber ineludible, prefirió actuar antes de que fuese demasiado tarde.

La explosión porteña

En Valparaíso las cosas han sido más complejas y el movimiento, con menos antecedentes y más improvisado, se encuentra actualmente colocado en una encrucijada. Aunque el Gran Canciller de la UC porteña es el obispo de la diócesis, monseñor Emilio Tagle Covarrubias, y se encuentra por encima del Rector y del Consejo Superior, ha existido una notable identificación entre ambos, debido a su concepto del principio de autoridad.

Las causas profundas de los acontecimientos son casi calçadas de las de la UC santiaguina, con algunas peculiaridades. La UC de Valparaíso es probablemente la única Universidad Católica del continente que es dirigida por un laico. Desde hace tres y medio años, su Rector es el abogado porteño Arturo Zavala Rojas, cuya designación produjo grandes expectativas de eficiencia y de reformismo. Como lo hace ver una reciente declaración del Consejo Superior, con la firma del Gran Canciller don Emilio Tagle, todos los principios que informan la voluntad de cambios del movimiento universitario "habían sido propiciados con mucha anterioridad por el Rector en sus discursos y dentro del consejo Superior". Pero esa voluntad no se manifestó nunca en hechos.

La estructura universitaria, como sucede en Santiago, descansa en la autoridad casi total del Rector, supeeditado jurídicamente al Gran Canciller; pero éste rara vez ha actuado, prefiriendo delegar su autoridad en uno de sus Vicarios. Pero a diferencia del Rector de Santiago, el de la UCV ejerce en forma absoluta y personal su autoridad, pasando incluso por encima del Consejo Superior en algunas de sus atribuciones, como es el caso de la aprobación de los presupuestos y de determinadas inversiones y gastos. Las consecuencias que se

derivan de esta forma de autoridad, unida igualmente a una falta de planificación, produce iguales o peores consecuencias que en la UC de Santiago.

El día 27 de mayo de este año, en ausencia del Rector que se encontraba en Rusia con los demás Rectores de las Universidades chilenas, el Consejo Superior comenzó a tomar conciencia de la profunda crisis que afectaba a la Universidad, especialmente en lo financiero, cuyo desorden y alarmante situación fueron expuestos por el Rector Subrogante Roberto Serra. En palabras del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, Hugo Montes Brunet, vertidas en el Consejo, "la Universidad no es un centro comunitario de profesores y alumnos en términos de estudios". Y para demostrarlo, agregó: "El peso de la Universidad está más en la Rectoría y en la administración que en los profesores y alumnos; la elección de las autoridades, en especial del Rector, no las realiza la Universidad; el Rector no tiene plazo de duración en sus funciones; las autoridades no dan cuenta de sus gestiones; las grandes decisiones no son tomadas por la Comunidad Universitaria ni son conocidas oportunamente por ella; hay cierta anarquía interna; hay autoridades y profesores que se sienten menoscabadas en sus funciones y otras personas que se quejan de no recibir la colaboración debida; ...no hay laboratorios, salas, libros, que permitan un estudio fecundo".

La crisis se anticipa

A partir de esa fecha, el Consejo Superior, sin disidencias, y con la participación del delegado del Obispo, comenzó a estudiar las bases de una inmediata reforma universitaria, partiendo del supuesto de que ello contaría con la aprobación de las dos autoridades máximas. Además de sus discursos, el Rector Zavala acababa de participar, en el mes de febrero, en un Congreso de Universidades Católicas organizado por el Consejo Episcopal de América Latina en la ciudad colombiana de Buga, con la participación y asesoría de monseñor Charles Moeller, enviado especial de la Santa Sede. El Rector Zavala había concordado en todas las conclusiones del Congreso, participando en su redacción, y en ellas se establecía la ineludible necesidad de democratizar las estructuras de poder y subsanar los demás defectos reconocidos en las Universidades Católicas.

La Escuela de Arquitectura, un grupo idealista, comunitario y artista precipitó los acontecimientos. Colmada la paciencia por un problema de uno de sus más notables profesores, que abandonó la Universidad e incluso el país, las autoridades, los profesores y los estudiantes de la Facultad de Arquitectura lanzaron un manifiesto el día 15 de junio en que denunciaban los males de la UCV, declaraban la caducidad de sus estructuras, destituían a todas sus autoridades y convocaban a todos los universitarios a una campaña de reestructuración. Además, paralizaron todas las labores docentes y ocuparon su propia escuela.

Dos días después volvió a reunirse el Consejo Superior, ausente todavía el Rector Zavala, con la concurrencia del Vicario del Obispado monseñor Wenceslao Barra, delegado del Obispo. El Consejo comprendió que la situación había hecho crisis y prefirió tomar el control de la "revolución". Con el acuerdo unánime de doce de sus miembros, el voto en contra del Decano de Leyes Eugenio Cornejo, cuñado del Rector Zavala, y con la abstención del consejero José Florencio Infante Díaz, que prefirió retirarse antes de la votación, se adoptaron los

siguientes acuerdos: 1) Declarar en reorganización la estructura universitaria; 2) Elegir democráticamente un Rector dentro del plazo de 30 días; 3) Designar una Comisión elegida democráticamente para avivarse al estudio de la reforma y reestructuración universitaria; y 4) Establecer la publicidad del presupuesto y de los gastos financieros de la Universidad. Los acuerdos fueron puestos en conocimiento de profesores y estudiantes y del Obispo monseñor Tagle Covarrubias.

Depuración del Consejo Superior

A partir de este momento, los hechos, declaraciones y polémicas se suceden vertiginosamente y con tal complejidad que es imposible una reseña detallada. Lo más saliente puede sintetizarse como sigue:

1.—El Obispo, en su calidad de Gran Canciller, desconoce la validez de los acuerdos del Consejo Superior, anula todo lo obrado y revoca la destitución o vacancia del cargo del Rector. El Vicario señor Barra es desautorizado y desde ese momento queda confinado en su casa, con prohibición absoluta de hacer ninguna declaración, aseverándose que hay un proceso canónico en su contra.

2.—Simultáneamente, el obispo constituye una nueva Comisión de Reforma del Reglamento, presidida por él mismo y con participación de los Decanos, representantes de profesores y de los alumnos y de otras personas designadas por él.

3.—A su regreso, el Rector Arturo Zavala rechaza igualmente los acuerdos del Consejo Superior, expresa que ha sido traicionado por sus amigos y, a petición del Obispo, rechaza la petición que se formula de renunciar para facilitar la solución de la crisis. En el concepto del Obispo y del Gran Canciller, deben obrar así en defensa del principio de autoridad.

4.—Ante la rebeldía de algunos Consejeros, el Obispo se dedica a "depurar" el Consejo. Acepta la renuncia del Vice-Rector don Roberto Serra; destituye, a pesar de que también habían presentado la renuncia a sus cargos junto con la totalidad del Consejo Superior, al Vice-Rector Fernando Molina, al Consejero Alberto Vial Armstrong y al Secretario General Gonzalo Calvo; el Decano de Filosofía y Educación, Hugo Montes, renuncia a su cargo y abandona la Universidad Católica de Valparaíso; dejan de participar en el Consejo el Decano de Arquitectura Carlos Bresciani y los representantes de los estudiantes Luciano Rodrigo y Sergio Allard. En total, incluyendo al Vicario Wenceslao Barra, 10 de los Consejeros son destituidos, renuncian o dejan de participar. De los antiguos, siguen actuando los dos contrarios al acuerdo, Cornejo e Infante, y otros tres Consejeros que prefirieron acatar la voluntad del Gran Canciller. A partir de ese momento, el Obispo obtiene la "unanimitad" del Consejo Superior.

5.—La mayoría de los estudiantes y un grupo de profesores rechazan las decisiones del Obispo y ocupan los locales universitarios, incluyendo la Rectoría. El Rector y el nuevo Consejo se reúnen en el edificio del Obispado.

6.—Desde ese momento se suceden una serie de entrevistas, presentaciones, declaraciones y respuestas que van embrollando todo el problema. De todo ello resalta la voluntad inflexible del Obispo de no aceptar las imposiciones de los Estudiantes y de mantener sin quebrantos al Rector Zavala, en aras del principio de auto-

ridad. Se suceden las gestiones de acuerdo y, al parecer, las partes se acercan a una solución.

7.—Finalmente, en declaración emitida el día 20 de julio por el Obispo monseñor Tagle Covarrubias, el Rector don Arturo Zavala y el Consejo Superior "depurado", se hace una extensa reseña de todas las gestiones de las autoridades universitarias para encontrar una solución. Según dicho manifiesto, se habría producido acuerdo sobre todos los puntos esenciales: reforma universitaria, designación democrática del Rector, designación de una Comisión representativa para proponer a la Santa Sede un nuevo Reglamento Universitario; duración limitada del Rector y de los Decanos; publicidad de las finanzas; etc.

Inflexibilidad y autoridad

Sin embargo, las discrepancias se mantendrían en dos puntos:

a) Los estudiantes piden que, con o sin nuevo Reglamento, el nuevo Rector sea elegido dentro de un plazo fijo, que no podría exceder del 31 de Marzo de 1968. Las autoridades estiman inaceptable esta petición porque carecería de toda legitimidad un Rector designado sin un Reglamento que establezca la forma y las personas que han de participar en su elección. La exigencia estudiantil radica en el temor de que la reforma se eternice y que el Rector Zavala, en quien han perdido la confianza, se mantenga indefinidamente en su cargo.

b) La segunda discrepancia radica en las "garantías" que los estudiantes solicitan hasta la elección de un

nuevo Rector. Las principales son: la no alteración de ninguna escuela, instituto u organismo universitario; el no despido ni contratación de profesores; la no alteración de las remuneraciones; la no contratación de nuevo personal administrativo; y el hecho de que no se tomen represalias en contra de ningún profesor o alumno. El Obispo no quiere dar otra garantía como no sea su palabra de llevar adelante la modificación del Reglamento y la democratización de la Universidad.

Aparece en Valparaíso un sentido rigorista de la autoridad y de la legalidad, ya que una solución semejante a la de Santiago podría salvar los dos puntos de vista. La legalidad permite, sin embargo, reestructurar íntegramente un Consejo con una mayoría reformista, pero impide en cambio que el Rector Arturo Zavala presente la renuncia de su cargo desde ahora o, por lo menos, a partir del 31 de marzo del próximo año.

Pero también en Valparaíso se mezclan los problemas personales. Se ha querido ver en el movimiento un ataque personal contra el Rector Zavala, minimizando el problema de fondo que trasciende su persona. Se le quiere mantener hasta el final en su cargo, en defensa del principio de autoridad, olvidando que la legitimidad del poder proviene no sólo del título, sino también de la forma en que la autoridad se ejerce. No es con golpes de timón a última hora como puede salvarse un barco. La autoridad es una delicada labor de todos los días que implica deberes a la vez que derechos. Sin aquéllos, éstos de nada valen.

Santiago, 22 de julio de 1967.

Gastón Cruzat

Cristianos y marxistas marchan juntos

Del 8 al 12 de julio, unos 1.500 muchachos marcharon de Valparaíso a Santiago para solidarizar con el Vietnam. La finalidad de la marcha estaba expresada en cinco puntos de un Manifiesto:

—que en Vietnam del Norte cesen los bombardeos yanquis;

—que los EE.UU. cumplan estrictamente los acuerdos de Ginebra de 1954;

—que el Frente de Liberación de Vietnam del Sur sea reconocido en los acuerdos de paz;

—que el Gobierno de Chile establezca relaciones diplomáticas y comerciales con la República de Vietnam y la República socialista de Cuba;

—que expulsemos al imperialismo de nuestro continente y desaparezca definitivamente de la tierra".

Adhirieron a este Manifiesto diversos grupos gremiales y políticos. Sin adherir a él, pues su nombre no aparece en el impreso, un pequeño grupo de la Asociación de Universitarios Católicos (AUC) participó en la marcha. "La marcha no nos expresa totalmente", habían ellos es-

critado en otro manifiesto "a los universitarios y a la opinión pública". Sin embargo, su Presidente, Ricardo Halabí fue uno de los cinco oradores de la concentración final en la plaza Vicuña Mackenna.

Este hecho ha sido criticado por católicos¹. Se objeta el que hayan participado en cuanto grupo de Acción Católica, arrogándose por tanto una representación de la Iglesia que no tenían; y el que hayan tomado parte en una marcha de inspiración marxista.

Vale la pena analizar las críticas y confrontarlas con las razones que tuvieron estos "aucistas" para adherir, aunque con reservas, a esta marcha.

Acción católica y acción política

La primera crítica encierra dos aspectos: el de la representación de la Iglesia y el del compromiso en una acción política.

El Presidente de AUC es nombrado por el Arzobispo de Santiago. Cualquier acción suya en representación ofi-

¹ Esta crónica estaba redactada antes de la aparición del artículo del Sr. Jorge I. Hübner en *El Diario Ilustrado*, 19 de julio de 1967.

cial de la AUC compromete, pues a la autoridad eclesiástica. Por otra parte, la Acción Católica ha recibido de la Jerarquía el encargo de contribuir a la animación cristiana de los universitarios y de llevar el Evangelio a este medio ambiente. No tiene, pues, ningún encargo en el plano de las ideas u opciones políticas.

Es cierto también que cada uno de los miembros de AUC, y por consiguiente también su Presidente, puede tener sus propias opiniones políticas, en lo nacional e internacional, y comprometerse activamente por ellas como individuo. Pero cuando lo hace, no actúa en nombre de la Jerarquía ni por su autoridad.

En todo este análisis, partimos del estatuto actual de la Acción Católica en Chile, que no nos toca enjuiciar. Anotamos de paso, sin embargo, que un cambio en este estatuto sería concebible.

En el caso que estamos examinando, creemos que ninguno de los que escuchó al Presidente de AUC en la Plaza Vicuña Mackenna pensó en ningún momento que su discurso estaba comprometiendo a la autoridad eclesiástica. Es cierto que Halabí y sus compañeros adhirieron a la marcha porque eran "miembros de una Iglesia abierta y comprometida con la historia" (cf. Manifiesto de AUC). Pero era ésta una manera de decir que su conciencia cristiana, formada por la Iglesia, les había hecho analizar la situación política del Vietnam; y que este análisis los había llevado a la persuasión de que debían comprometerse en una acción concreta como ésa.

Esta acción no comprometía como tal a la autoridad eclesiástica. Pues esta última no es responsable del análisis político de un cristiano sino sólo de la formación de su conciencia.

Queda el hecho de que Ricardo Halabí se presentó como Presidente de AUC. Pudo no haberlo hecho. Desde cierto punto de vista eclesiástico habría sido más prudente. Así se habría evitado mejor la confusión entre su compromiso político personal y su representación en algún modo oficial de la Iglesia. Sin embargo, más instructivo que mirar el asunto en tesis es verlo en concreto. Y, en concreto, la confusión de planos no existe en los dirigentes políticos que invitaron a la AUC a plegarse a la marcha. Estos dirigentes no piensan que la AUC representa oficialmente a la Iglesia, sino que ven en ella simplemente a una organización juvenil entre otras. Además, si Ricardo Halabí se hubiera presentado sólo como individuo, no habría tenido ningún derecho que hacer valer para pedir tribuna en la concentración final: es decir, no habría dicho algo que, como lo veremos más adelante, fue bueno que dijera. De modo que, aun a riesgo de una posible ambigüedad debida a su cargo oficial, no parece tan fuera de lugar que se haya presentado como Presidente de AUC.

Políticos, marxistas y cristianos

Permanece todavía la segunda crítica: la marcha de Valparaíso fue fundamentalmente una acción de partidos políticos. Hay más, los principales inspiradores y la mayoría de los "marchantes" fueron marxistas. ¿Qué hay que decir, pues, acerca de la cooperación con los marxistas en este caso, y acerca de la conveniencia de que el católico

se comprometa como católico en una acción política como ésta?

La cuestión de los fines

La finalidad más amplia de la marcha era manifestar el repudio a una guerra que se prolonga inútilmente. Ya habían marchado los jóvenes católicos a Maipú en una peregrinación de penitencia y oración "por la paz y contra la guerra". Si esta finalidad amplia hubiese sido la única inspiradora de la marcha de Valparaíso, nada se habría opuesto a la participación de los cristianos.

Pero había una finalidad más precisa. Culpando de la guerra a los EE.UU., la marcha se proponía manifestar el repudio de aquél que era señalado como agresor.



La finalidad así precisada es la conclusión de un análisis político. Este es sin duda discutible. Pero, para enjuiciar la actitud de los católicos, lo que interesa saber ante todo no es si este análisis político está equivocado, es decir, si hay que considerar como principal agresor más bien al Vietnam del Norte apoyado por China comunista. Lo que importa es decidir si un cristiano puede hacer suyo un análisis político particular o si tiene más bien que mantenerse neutro frente a todos. Es un punto suficientemente claro en varios documentos eclesiásticos: puede existir pluralidad de opciones políticas entre los cristianos. De tal manera que si un cristiano acusa el análisis político de otro cristiano como equivocado, no lo hace siempre y necesariamente en virtud de la concepción cristiana de la vida sino en virtud de otro análisis político.

¿Quiere esto decir que el cristiano puede hacer suyo todo análisis y toda opción política? No. Pues hay análisis de situaciones cuyo punto de partida es una concepción del hombre y de la sociedad que puede estar reñida con la idea cristiana. La contradicción con la idea cristiana puede aparecer también en los medios y tácticas.

Así, puede ser que acusar a los EE.UU. como el agresor sea la conclusión de un análisis político errado. No nos toca pronunciarnos sobre esta materia que cae fuera de nuestra competencia. A pesar de un posible error político, no vemos que este análisis y esta conclusión se hallen reñidos con la concepción cristiana del hombre y de la sociedad. Pensamos, pues, que un cristiano pudo